

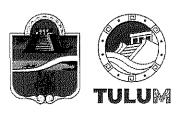


H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO SECRETARIA GENERAL JUECES CIVICOS

esentado

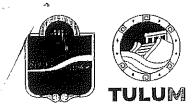
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO OFICIO NUMERO SG/DCJ/JC/ 3/2022
ASUNTO: JUICIO S MARIO ADMINISTRATIVO
"PRESENTACION Y DECLARACION DE PROB BLE INFRACTOR"

"PRESENTACION Y DECLARACION DEL PROBUBLE INFRACTOR
JUZGADO CIVICO MUNICIPAL
la Ciudad de Tulum Quintana Roo a los / días del mes de / Na X o del año Dos Mil Veintidos, siendo las
NO . 57.0 horas ante el suscrito Juez Cívico Municipal en turno Lic. , con oficinas ubicada.
el luzgado Cívico Carretera Tulum-Boca paila Km. 1.5 (detrás de la Dirección General de Segurida Pública y Tránsito); Con fundamento en lo
alado por los artículos 36. 37, 38, 41, 42, 45, 56, 57, 58, 59 fracción I y II del Reglamento de Justicia Civita en vigencia; Doy inicio formalmente a
nio Sumario Administrativo establecido con numero de oficio señalado al rubro V
TIENE POR RECIBIDO CON LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EL OFICIO DE PUEJTA A DISPOSICION DEL POLICIA
EVENTIVO MUNICIPAL C. 1000 400 adscrito a l
ección General de Seguridad Pública y Transito del Municipio del Tulum Quintar Roo acionado a la matrull
ero: // sector: lugar de deterición
relación a la tarieta informativa que se ane a presente, se desprende que e
de d
miento originario / (a) del Estados de, estados de esta
i: de ocupación cscola, ad y col
es presentado en candad de detendo como presunt
actor del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tultini, Quintana 📞 SIEND D QUE LA CONDUCTA DESPLEGADA INFRINGE LO
PUESTO POR EL ARTICULO fracción au a la letra señala:
A SPECIAL CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PR
The first procedure of the support o
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
fundamento en el artículo 16 fracción I y VI del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tulum, Quintana Roo, se remite el infractor a tro de Retención Municipal, PONIENDOLO A DISPOSICIÓN DEL CUSTODIO ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL E
Allon Way Juca
ra el cumplimiento de la sanción correspondiente.
conformidad con el artículo 61 fracción I se recepcio a y res quaro las pertenencias personales, así como objetos asegurados producto de la comisió
conformidad con el artículo 61 fracción I se recepcio a y resquaro las pertenencias personales, así como objetos asegurados producto de la comisión la falta administrativa consistente en:
la fatta administrativa consistente en:
DE LLARACION DEL PROBABLE INFRACTOR
este acto se le concede el uso de la palabra al pre unto infractor y con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor;
nformado que tiene derecho a que una persona de su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas
lo favorezcan y refiere que
concordancia con lo esta los ido con gartículo 61 fracciones II y III; iniciado el Juicio sumario se dio lectura al oficio de puesta a disposición o e
caso à la queja si la hutera, así como todas las pruebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LO
CCHOS: 17. 人名 122.
os solking solo estaban, sor rechando, que
(40 b) Low Dero no potono tengo med am
paralexdarrer vo holon tarta hiem to luine Pas
de constrain para sacarlas a sus dudas
SE RESUELVE
ICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y V
L REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA PARA EL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, SE RESUELVE SOBRE LA CONDUCT.
PLEGADA POR EL CIUDADANO
INFRINGIR LOS NUMERALES SENALADOS, EN VIRTOD DE QUE:
MEDIOS DE PRUEBA
MEDIOS DE PRUEBA RA LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE ADMNISTRATIVO SE CONSIDERA LOS SIGUIENTES PUNTOS COMO MEDIOS D UEBAS:



IIEL CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLISMO FOLIO NÚMERO	QUE INDICA:
SUSCRITO POR EL MEDICO EN TURNO M.C.	
IIILA DECLARACION DEL INFRACTOR QUE REFIERE: IV AL MOMENTO DE. INSTAURAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ACTUACIONES EL INFRACTOR ADOP	FO UNA CONDUCTA:
V.ANEXOS:	
VI.OTROS:	
Para la aplicación de las sanciones el Juez Cívico deberá tomar en consideración lo siguiente (art. 35, 49,52, 53, 54,65): a) La naturaleza de- la falta. b) Los medios empleados en su ejecución. c) La magnitud del daño causado. d) La edad, educación, costumbre y conducta y los motivos que lo impulsaron a cometer la fala f) La reincidencia. Y, en este acto se le notifica al infractor la sanción que corresponde a la infracción conecida al Reglamento en vigor, siendo multa, pero en caso de que no pagare la multa impuesta se le aplicara la sanción co es on diente, hy y como lo señala los numer caso, CON OBSERVANCIA EN LO CONTENIDO POR LOS ARTICULOS 49, 52, 33 y 54 para definir su situación jurídica	que tiene derecho a una rales 32 y 33 según sea el
SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR LOS CRITENOS. ARA LA APLICACION DE LA	MULTA
ARTICULO 35 Para la calificación de las faltas e infracciones, y la corresta diene imposición de la sanción, así como el m sanción, y las conmutativas de la misma, debe tomarse en cuenta la naturaleza de la valte cometida, los medios empleados en su e daño causado y la gravedad de las mismas, los motivos que lo impulsaron a cometera. la reincidencia, las condiciones económic de cultura e instrucción y la actividad a la que se dedica, a fin de individualizar la sanción con apego a la equidad y la justicia.	cas del infractor, su grado
Los que intervienen, en la presente manifiestan estar de acuerdo con el mismo y externan su conformidad firmando y ratificando, y calce del documento, previa lectura del escrito, sin que mediare coacción, alguna.	
Se hace del conocimiento del infractor que tiene der cho de oppoerse a esta resolución para lo cual debe expresar en este presentarla por escrito dentro de los tres días hábiles si atentes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tu im, Quin ma Roo, a efecto de que se remita el expediente a la Direcc Municipal para su conocimiento, análisis y resolución————————————————————————————————————	acto su inconformidad y e señala el artículo 95 del sión de la Unidad Jurídica
Municipal para su conocimiento, análisis y resolución————————————————————————————————————	ormulación de dicho
De conformidad con el artículo 27 de la Le de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado mi consentimiento para su difusión o distribución en aso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposicion transparencia. SI NO	de Quintana Roo, otorgo nes en materia de
Para consultar nuestro Aviso de Pri/acid d Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum:gob.mx/Transparencia/avisos privi	acidad
C. TUEZ CIVICO YUNICIPAL EN TURNO	
FIRMA DE CONFORMIDAD DEL INFRACTUR	Å.
X Avalos Varda Christophor Jonathan	DO CIVICO
NOMBRE Y FIRMADEL POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGA. (Por-este medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se in	serta en el mismo)

PAG. 2 DE 3



LIBERACION DEL INFRACTOR

CON FUNDAMENTO EN EL, NUMERAL: CIVICA PARA EL MUNICIPIO DE TULUM, QU	FRACCION:	IMPUSO AL	DEL RECLAPION INFRACTION IA	YTO DE JUSTICIA SANCION DE:
FECHADE SALIDA: 13 / 95 / 202			\mathcal{O}'	
HORA DE SALIDA: OO SO			Y	
, the state of the	The state of the s	Tr - triple	> ′.	
RECIBI DE CONFORMIDAD AL MOMENTO-DE MILLIBEI HACE MENCION AL REVERSO Y COMO CONSTA EN EL E	RACIÓN TÖDAS Y CAI EXPEDIENTE ADMINIST	DANDE DE MIZI TRACIVO E VALA	PERTENENCIAS. D.	E LAS CUALES SE
			اراً مرابع مون	
	問題的[[吳朝] [[[]]]	And the state of t	5). 94 14 15	• .
BOLANTI HELDE	CONFORMIDAD DE IN	FRACTOR		

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 AT LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE JUSTICA CÍVICA PARA EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO. SE HACE DEL EXPRESO CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR DE LAS DERECHOS QUE LE OTORGA LA LEY DUBANTE SU ESTADÍA EN LAS CELDAS DE

- LA CÁRCE MUNICIPAL EL UZO DO CÍVICO DE TULUM, QUINTANA ROO.

 Derecho a hacer del conocimiento de un lamiliar o persona que desee mediante llamada telefónica, el motivo de su detención y el lugar de custodia en que se halle en cada momento.
- Derecho a recibir atención médica si redece alguna enfermedad física lesión e parece estar sufriendo de un trastorno mental, siendo que tal, bajo consideración tel médico, será remitido a la autoridad de salud o instituciones de asistencia social competentes del municipio de Tulum.
- Derecho a ser respetado en su perso la mo ser violentado ni humillado, a recibir un trato digno por parte de la autoridad, en el tiempo que se encuentre reciuido en las celdas del juzgado cívico municipal.
- Derecho a no ser sometido en ningún momento del procedimiento a técnicas ni métodos que atenten contra su dignidad, induzcan o alteren su libre voluntad.
- Derecho a conmutar la cención inpuesta a través de arresto de 24 a 36 horas multa o trabajo comunitario, en caso de ser requerido por auto de la comunitario del comunitario de la comunitario de la comunitario del comunitario de la comunitario de
- En caso de ser me or o edad, sera emitido al Diffipara que sigan el procedimiento de atención correspondiente.
- A ser asistido por un traductor o intérprete.
- Derecho de oponerse a la resolución que emita el juez cívico y deberá expresar en ese mismo acto su inconformidad, asentándose tal circunstancia en el expediente administrativo, apercibiéndole que tendrá el término improrrogable de tres días hábiles para presentar su escrito de inconformidad en los términos que señala el artículo 95 de este reglamento ante el departamento de jueces cívicos

FIRMA DE ENTERADO INFRACTOR.

PAG. 3 DE 3



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD COORDINACIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y BOMBEROS



SEQUEDAD PÚBLICA X TRANSITO POLICIA TURISTICA: MARQUE CONUNA X: INTOXICACIÓN ETILICA EN BASE AL ALCONOLIMENTO: ALCOHOLICO DE 00-00594 GRADO IV. BYONDERADO GRADO IV. ALCOHOLICO DE 00-00594 GRADO IV. BYONDERADO STONICACIÓN ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La uses find de bie sumeros que se encuentres en cela vos de iso robos des conocidentes en cela vos de iso robos de la conocidente de l	APELLIDO PATERNO	AF	PELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)
SEGURIDAD PUBLICA: TRANSITO: POLICIA TURISTICA: MARQUE CON UNA X. INTOXICACION ETILICA EN BASE AL ALCOHOLINOTION ALLENTO ETILICO DE 0.4-0.094 GRADO II. 0.21-0.296 GRADO III. 0.21-0.296 GRADO II. 0.21-0.296 GR					
SEGURIDAD PÚBLICA: X TRANSITO: POLICIA TURISTICA: MARQUE CON UNA X. INTOXICACIÓN ETILICA EN BASE AL ALCOHOLIMETRO GRADO 10. 06.6-20% GRADO 10. 02.1-0.29% MODREADO GRADO 11. 0.30% DEL SEVERO ALCOHOLICO CRONICO LEVE MODREADO ALCOHOLICO CRONICO SEVERO ALCOHOLICO CRONICO SEVERO ALCOHOLICO CRONICO ALCOHOLICO ALCOHOLICO CRONICO ALCOHOLICO CRONICO ALC	FECHA Y HORA		EDAD		5, 20 //
SEGURIDAD PÚBLICA: X TRANSITO: POLICIA TURISTICA: MARQUE CON UNA X. INTOXICACIÓN ETILICA EN BASE AL ALCOHOLIMETRO GRADO 10. 06.6-20% GRADO 10. 02.1-0.29% MODREADO GRADO 11. 0.30% DEL SEVERO ALCOHOLICO CRONICO LEVE MODREADO ALCOHOLICO CRONICO SEVERO ALCOHOLICO CRONICO SEVERO ALCOHOLICO CRONICO ALCOHOLICO ALCOHOLICO CRONICO ALCOHOLICO CRONICO ALC	1 !				
MARQUE CON UNA X. ALIENTO ETILICO DE 0-0-05% GRADO II- 0-06-0-20% GRADO III- 0-06-0-20% GRADO III- 0-06-0-20% MODERADO INTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentros en cada uno de los micros resultado de pristar a información en la que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: LA MINICIA PARAMETRO SUMA PARAMETROS CLINICOS: LA MINICIA PARAMETRO SUMA PARAMETROS CLINICOS: ANTONITA 4-FRANCO 3-7 TIDA TITE 4-	NACIONALIDAD	<u></u>	OCUPACION		OKJOINAKIO
MARQUE CON UNA X. ALIENTO ETILICO DE 0-0-05% GRADO II- 0-06-0-20% GRADO III- 0-06-0-20% GRADO III- 0-06-0-20% MODERADO INTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentros en cada uno de los micros resultado de pristar a información en la que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: LA MINICIA PARAMETRO SUMA PARAMETROS CLINICOS: LA MINICIA PARAMETRO SUMA PARAMETROS CLINICOS: ANTONITA 4-FRANCO 3-7 TIDA TITE 4-					,
MARQUE CON UNA X. ALIENTO ETILICO DE 0-0-05% GRADO II- 0-06-0-20% GRADO III- 0-06-0-20% GRADO III- 0-06-0-20% MODERADO INTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentros en cada uno de los micros resultado de pristar a información en la que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: LA MINICIA PARAMETRO SUMA PARAMETROS CLINICOS: LA MINICIA PARAMETRO SUMA PARAMETROS CLINICOS: ANTONITA 4-FRANCO 3-7 TIDA TITE 4-			44440		4600000
MARQUE CON UNA X. ALIENTO ETILICO DE 0-0-05% GRADO II- 0-06-0-20% GRADO III- 0-06-0-20% GRADO III- 0-06-0-20% MODERADO INTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentros en cada uno de los micros resultado de pristar a información en la que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los micros que se encuentra. ALIENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: LA MINICIA PARAMETRO SUMA PARAMETROS CLINICOS: LA MINICIA PARAMETRO SUMA PARAMETROS CLINICOS: ANTONITA 4-FRANCO 3-7 TIDA TITE 4-				· Y	
ALENTO ETILICO DE 0.0-0.05% GRADO II: 0.06-0.29% GRADO II: 0.06-0.29% GRADO II: 0.06-0.29% GRADO III: 0.30ND N. ALCOHOLICO CRONICO INTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLINICOS: La suma final de los mineres que se encuentre en cidar uno de los rebres dará como resultado el grado que income en la que se encuentra ALENTO ETILICO. ARTICIDA PALABRAS: L. BIEN. SEVERO ARTICIDA PALABRAS: L. BIEN. SENDIMAD 2. CROGUNADOS 3. MIDITE 4. FRANCO ARTICIDA PALABRAS: L. BIEN. SENDIMAD 2. CROGUNADOS 3. MIDITE 4. FRANCO ARTICIDA PALABRAS: L. BIEN. SENDIMAD 2. CROGUNADOS 3. MIDITE 4. FRANCO ARTICIDA PALABRAS: L. BIEN. SENDIMAD 3. MIDITE 4. FRANCO ARTICIDA PALABRAS: L. BIEN. SENDIMAD 3. MIDITE 4. FRANCO ARTICIDA PALABRAS: L. BIEN. SENDIMAD 3. MIDITE 4. FRANCO ARTICIDA PALABRAS: L. BIEN. SENDIMAD 3. MIDITE 4. FRANCO ARTICIDA PALABRAS: A NOLIDA TOTAL: PRUEBA DE ROMBERG: PRUEBA MARIZ-DEDO: MANTA. FUPILAS: SOLIDATUM PRUEBA DE ROMBERG: PRUEBA DE ROM	SEGURIDAD PÚBLICA:	TRANSITO:	POLICIA TURISTICA:	4 \	
GRADO II: 0.30-0.20% GRADO III: 0.30-0.20% GRADO III: 0.30-0.50 N. SEYERO ACOHOLICO CRONICO SEYERO RITOXICACCION ETILICA EN BASS A PARAMITICOS CLINICOS: La suma ficul de los números que se encuentren en cada uno de los números dará como resultado el grada el indocumen en la que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números que se encuentren en cada uno de los números en cada u	MARQUE CON UNA X.	INTOXICACION ET	ILICA EN BASE AL ALCOHOL	METRO	
ENTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS: LA SUMA final de los números que se encuentran en cada uno de los rabros dará como resultado el grafa e indicamento que se encuentra: LINCANALA. LENTO ETILICA EN BASE A PARAMETROS CLÍNICOS: LA SUMA final de los números que se encuentran en cada uno de los rabros dará como resultado el grafa e indicamenta de la como de los rabros dará como resultado el grafa e indicamenta de la como de los rabros dará como resultado el grafa e indicamenta de la como de los rabros dará como resultado el grafa e indicamenta de la como de la	ALIENTO ETILICO DE 0.0-0.05%			か	
La suma final de los números que se encuentres en cada suno de los números dará como resultado el grafa de inscrimenta en la que se encuentra ALIBINTO FILLO: ALBIEN 2-REGULAR ARTICULA PALABRAS: 1-BIEN 2-REGULAR 3-NOTAR 3-NOTAR 3-NOTAR 3-NOTAR 4-NULOS MARCHA: 1-NOTAR ARTICULA PALABRAS: 1-NOTAR 1-NOTAR ARTICULA PALABRAS: 1-NOTAR 1-NOTAR ARTICULA PALABRAS: 1-NOTAR 1-NOTAR ARTICULA PALABRAS: 1-NOTAR 1-NOTA					ONICO
GRADO I: 5-8 GRADO II: 7-8 GRADO III: 90 MÁS. GRADO IV: ESTUPOR O COMA. PRUEBA DE ROMBERG:	La suma final de los números que se encue ALIENTO ETILICO: ARTICULA PALABRAS: MOVIENTOS:	entren en cada uno de los rubros dará como 1.NORMAL 2MINIMO 1.BIEN 2REGULAR 1.NORMAL 2COORDINA	3. VIDENTE 3. NCOHERENTES ADOS 3 RSC JLAR	4FRANCO 4NADA 4NULOS	
PRUEBA DE ROMBERG: PRUEBA NARIZ-DEDO: MANHA; PUPILAS: SOLOTICUS PRIOXICACION POR SUBSTANCIAS ILICITAS: COCAINA: MARIH NER: CRACK: OTRAS: CUAL NULGAS TIEMPO DE UD: DIN MESES AÑOS DIAGNOSTICO: SIN INFAK (CER CICIN ELINIUM POR SUSTANCIAM PUCCOCCHUG). OBSERVACIONES: VESETA DO NUEGA RUSA EN FERMA DEL AGENTE PRODE EN RIESGO LA VIDA: 1-SI 1-SI 1-SI 1-SI 1-SI 1-SI 1-SI 1-SI					
BRIOXICACION POR SUBSTANCIAS ILICITAS: COCAINA: MARIHE NIER: CRACK: OTRAS: CUAL NCGGS THEMPO DE UID: DIA MESES ANOS DIAGNOSTICO: SIN INTEX (CEN CICIN PLINICIA POR SQL FANCILLA PIL COCCATULY). OBSERVACIONES: PRESENTA DO NEGGA LUCRES EN FERME CLUCLES LO SORO COCCO EN CASO DE LESIS (IES: LO SORO COCCO DETA CICATRIZ VISIBLE: DETA CONTROL SUBSTANCIAN AS DE 13 DIAS EN SANAR: LO SORO COCCO DETA CICATRIZ VISIBLE: DETA CONTROL VISIBLE: DETA CONTROL VISIBLE: DETA CONTROL SUBSTANCIAN AS DE 13 DIAS EN SANAR: LO SORO COCCO DETA CICATRIZ VISIBLE: DETA CONTROL VISIBLE: DETA CICATRIZ VISIBLE: DETA CONTROL VISIBLE: DETA CONTROL DE LA SORO COCCO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1. CONOCIDO 2. PARMILIAR 3. DESCONOCIDO 4. OTROS DUGAR DONDE COURRIO EL PERCANCE: 1. DOMOCIDO 2. VIA PUBLICA 3. TRABAJO 4. CARRETTRA 4. SANOS Nº DE PATRULLA NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE VERMA DEL AGENTE NOM				Kowsicus	
DIAGNOSTICO: Sin intexices cien elinius por systematici pilacechius. OBSERVACIONES: PRESENTA do negga untere enferme diades avanius persona signer ENCASO DE LESIS/RES. Les DRO CORCO. 1. SI 2-NO DELA CICARIZ VISIBILE: 1. SI 2-NO DELA CICARIZ VISIBILE: 1. SI 2-NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1. SI 2-NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1. SI 2-NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1. SI 2-NO DELA CICARIZ VISIBILE: 1. CONOCIDO 2. FAMILLAR 3. DESCONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1. CONOCIDO 2. FAMILLAR 3. DESCONDUCIDO 2. FAMILLAR 3. DESCONDUCIDO 2. FAMILLAR 3. DESCONDUCIDO 2. VIA PUBLICA 3. FRABAJO 4. CARRETRA 5. ESCUELA 6. PARQUE 7. PLAYA 6. PARQUE 7. PLAYA 8. LOTE BALDIO					
DIAGNOSTICO: Sin intexicer cien elibicus por systematicus piracechilus. OBSERVACIONES: Presenta do nega lucter enfermediades avanitus persona. Interpretation of the control of the co	11100-				•
OBSERVACIONES: PRESENTA DO NUGA RULEY ENFERMEDIALES TARDAN MAS DE 13 DIAS EN SANAR: 1. ST. 2. NO DEJA CICATRIZ VISIBLE: 1. ST. 2. NO DEJA CICATRIZ VISIBLE: 1. ST. 2. NO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1. ST. 2. NO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1. ST. 2. NO DEJA CICATRIZ VISIBLE: 1. ST. 2. NO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1. ST. 2. FAMILIAR 3. DESCONOCIDO 4. OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1. DONICIDO 2. VIA PUBLICA 3. TRABAJO 4. CARRETERA 5. ESCUELLA 6. PARQUE 7. PLAYA 8. LOTE BALDIO Nº DE PATRULLA NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE VERMA DEL AGENTE NOMBRE VERMA DEL AGENTE		THE VITO BE CO.	WILDES	A105	
OBSERVACIONES: PRESETTO DO NEGA SUA JOSEN EN FERMA DEL SENSONAI SI SUAS EN SANAR: LOS DRO CASTO DELESISTES: LOS DRO CASTO DELESISTES DELESISTES: LOS DRO CASTO DELESISTES DELESISTES LOS DRO CASTO DELESISTES	DIAGNOSTICO:			1	
PRESENTA do nega la deux enferme dudes monitary person signer Tardan Mas De 15 DIAS EN SANAR: Tardan Mas De 15 DIAS EN SANAR: 1. SI 2. NO DEJA CICATRIZ VISIBLE: 1. SI 2. NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1. SI 2. NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1. SI 2. NO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1. CONOCIDO 4. STAMILLAR 3. DESCONOCIDO 4. OTROS DEJA CICATRIZ VISIBLE: 1. SI 2. NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1. SI 2. NO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1. CONOCIDO 4. OTROS DEJA CICATRIZ VISIBLE: 1. SI 2. NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1. SI 2. NO SU SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1. CONOCIDO 4. OTROS 1. JUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1. DOMICILIO 2. VIA PUBLICA 3. TRABAJIO 4. CARRETERA 5. PARQUE 7. PLAYA 8. LOTE BALDIO NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE	Sin Intexic	es con elini	a box 20%	tenced price	exchly.
EN CASO DE LESIGNES: 1- CO DRO CONCO EN CASO DE LESIGNES: 1- SI 2- NO DEJA CICATRIZ VISIBLE: 1- SI 2- NO PONE EN REISGO LA VIDA: 1- SI 2- NO PONE EN REISGO LA VIDA: 1- SI 2- NO PONE EN REISGO LA VIDA: 1- SI 2- NO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1- CONOCIDO 4- OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1- DOMICILIO 2- VIA PÚBLICA 3- TRABAJO 4- CARRETERA 5- ESCUELA 6- PARQUE 7- PLAYA 8- LOTE BALDIO Nº DE PATRULLA NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE	OBSERVACIONES:			/	
EN CASO DE LESIGNES: 1- CO DRO CONCO EN CASO DE LESIGNES: 1- SI 2- NO DEJA CICATRIZ VISIBLE: 1- SI 2- NO PONE EN REISGO LA VIDA: 1- SI 2- NO PONE EN REISGO LA VIDA: 1- SI 2- NO PONE EN REISGO LA VIDA: 1- SI 2- NO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1- CONOCIDO 4- OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1- DOMICILIO 2- VIA PÚBLICA 3- TRABAJO 4- CARRETERA 5- ESCUELA 6- PARQUE 7- PLAYA 8- LOTE BALDIO Nº DE PATRULLA NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE	Present do mier	na Colonia es	. Levne Reder	carrolled.	emply const
DELA CICATRIZ VISIBLE: 1-SI 2-NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1-SI 2-NO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1-CONOCIDO 2-FAMILIAR 3-DESCONOCIDO 4-OTROS LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1-DOMICILIO 2-VIA PÚBLICA 3-TRABAJO 4-CARRETERA 5-ESCUELA 6-PARQUE 7-PLAYA 8-LOTE BALDIO Nº DE PATRULLA NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE	Crovinos neg	EN CASO DE LESIONES:	1900/100	15 DIAS EN SANAR:	Co1/2 12/109
PONE EN RIESGO LA VIDA: 1SI 2NO PONE EN RIESGO LA VIDA: 1SI	bla 6: 26,	I CONDRO CADACO			Q I de les
1. SI 2. NO SI ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA: 1. CONOCIDO 2. FAMILIAR 3. DESCONOCIDO 4. OTROS 1. LUGAR DONDE OCURRIO EL PERCANCE: 1. DOMICILIO 2. VIA PÚBLICA 3. TRABAJO 4. CARRETERA 5. ESCUELA 6. PARQUE 7. PLAYA 8. LOTE BALDIO Nº DE PATRULLA NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE V FIRMA DEL AUEDICO	meg 70.712		1 SI 2	NO	regio de
peinth contribution 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3%	= 191 = 0.34			NO O	plancion Asie
peinth contribution 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3% 3%	Service May 1	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	SI ES CONDUCIDO	POR OTRA PERSONA:	11 -
Periodic Company (1) 1906 (1)		4.544 4 5%	1 CONOCIDO 2FAMILIAR 3DESCONOCIDO		fin a Hemilion
N° DE PATRULLA NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE	a so inch control	990 900 1 1 900 90		CURRIO EL PERCANCE:	
N° DE PATRULLA NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE	pesally will		1DOMICILIO	- LICANOE.	
N° DE PATRULLA NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE	1. Sup reporte	7 / 1 600/94	3TRABAJO		
N° DE PATRULLA NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE	perially of	994994	5 ESCUELA		
N° DE PATRULLA NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE NOMBRE Y EIRMA DEL AGENTE			7 PLAYA -		
		I will will be the second	8 LOTE BALDIO		
12237 Angle Buck Monthan Hornowdo Enor Clarke Ric	N° DE PATRULLA	NOMBRE Y FIRMA I	DEL AGENTE	NOMBREYE	IRMA DEL MEDICO
	12.237	Angelo Ranel	trivithan	Homando Eu	of leve Lis

Carretera Tulum-Bocapaila (Detrás de la Dirección General de Seguridad Pública Transito y Bomberos) C.P. 77780



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD COORDINACIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y BOMBEROS



I.- REGISTRE EL TIPO DE LESIONES MARCANDO EL GRAFICO ANATOMICO

1. HX CORTANTE	15.CONTUSION SERVERA	
2.HX PENETRANTE	16.LUXACION	
3.HX PUNZANTE	17.FRACTURA	III SECUNDARIA A
4.HX PUNZO-CORTANTE	18.FX EXPUESTA	
5.HX CONTUSA	19.ESGUINCE G I	
6.HX PERFORANTE	20.ESGUINCE G II	
7.QUEMADURA I GRADO	21.ESGUINCE G III	
8.QUEMADURA II GRADO	22.DERMOABRASION	
9.QUEMADURA III GRADO	23.HEMATOMA	
10.DERMOESCORIACION	24.EDEMA	
11.ESCALPE	25.ERITEMA	
12.EQUIMOSIS	26.TATUAJE	
13.CONTUSION LEVE	27.CICATRIZ	
14.CONTUSION MODERADA		
CAUSADAS POR:	CIRCUNSTANCIAS:	
1.CAIDA	1. ACCIDENT VIA	
2.ARMA DE FUEGO	2.ASALTO	
3.ARMA BLANCA 4.OBJETO CONTUSO	3.RIÑA 4.ACCIDENTE DOM ZILIARIO	
5.GOLPE 3RA PERSONA	5. VIOLENCIA FAMILIAR	
6.VAPOR	6.ATAQUE DE ANIMAL	
7.LIQUIDO CALIENTE 8.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL	7 TRAS	
9.OBJETO PUNZO CORTANTE		
10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA		
11.OTRAS		
NOTAS U OBSERVACIONES MÉDICAS:	()'	
NOTING CODDENTIFICATION OF THE PROPERTY.		
	` .	
_	Y	
	7	



ASUNTO: FULST A JISPOSICIÓN (DETENCION Y PRESENTACION DEL PRESENTÓ INFRACTOR)

PAL EN TURNO.		,	/
FISCALIA:	JUZGADO CÍVICO:	_X	
stitución Política del Estado racciones IV, X y XX del Recetuosamente expongo lo signamente expongo lo signamente expongo lo signamente expongo lo signamente de la los	de Quintana Roo, y 66 fraccion, gulamento Interno de la Dirección, Gulente: de la Dirección, Gulente: de la Dirección de la Di	del ai del ai del ai del ai domicilio En calidad de presunto minitiva) que senalo a continuacia: CAPTOR N LA DETENCION) COMPONIO DE	Tránsito y Bomberos del Tránsito y Bomberos del no en curso, siendo las Me permito años de edad, con sexo: particular actor del Reglamento de ón, por lo que a usted C. PATRULLA: 1273
	y con fundamento en lo dispetitución Política del Estado racciones IV, X y XX del Regetuosamente expongo lo signoras; Siendo el Junar de la resuelva su signación jundicion de Tulum por los he resuelva su signación jundicion de RelaCION DE	con fundamento en lo dispuesto por los articolos 115, fraccionistitución Política del Estado de Quintana Roo, y 66 fraccióni, fracciones IV, X y XX del Reglamento Interno de la Dirección Getuosamente expongo lo siguiente: Quintana Roo a los del dias del mes del	con fundamento en lo dispuesto por los altígülos 115, fracción II de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, y 66 fracción II, II, III IV y V S.N. eglamento fracciones IV, X y XX del Reglamento Interno de la Dirección General de Seguridad Publica, etuosamente expongo lo siguiente: Quintana Roo a los del dias detencion del mes de del amoras; Siendo el lugar de la detencion de de general de la detencion de de general de la democración de la defencion de la defencion de lugar de la detencion de la desenvación de la defencion

OBSERVCIÓN: EN LA PUESTA A DISPOSICIÓN EN EL JUZGADO CÍVICO SE DEBERÁ HACER UNA NARRACIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS HECHOS QUE MOTIVARON Y FUNDARON LA DETENCIÓN ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE: DESCRIBIENDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR ASÍ COMO CUALQUIER DATOS QUE PUDIERAN CONTRIBUIR PARA LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO TALES COMO: SI EXISTE UN AGRAVIO (AUXILIO SOLICITADO) Y MENCIONAR SU DOMICILIO. UN TERCERO PERJUDICADO, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR LA HORA DE LA DETENCIÓN, LUGAR, SECTOR Y PATRULLA.

Por éste medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo.

FIRMA DEL POLICIA QUE PONE A

DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO



1	~~		_	1			
FECHA DE SALIDA: / 5	<u> </u>	10.	\sum	/ (20	2	2
							480,11
HORA DE SALIDA: O a	6	20	1	201	p."		0.91

JUEZ QUE LIBERA:

KOOK A KOOK

RECIBÍ DE CONFORMIDAD AL MOMENTO DE MÍ LIBERAGION, TODA Y CADA UNA DE MIS PERTENENCIAS DE LAS CUALES SE HACE MENCION AL REVERSO COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SEÑALADO.

